

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	001-(AS003-CS-2023)-1		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	<p>En, el Distrito de Marcona, a los 01 días del mes de JUNIO del año 2023, en la oficina dela Sub Gerencia de Logística de la Municipalidad Distrital de Marcona, a las 08:45: horas,el Comite de Seleccin Designado mediante RESOLUCION DE GERENCIA N°099-2023-GM/MDM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2023-CS-MDM-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS DE BIENES:ADQUISICIÓN DE LECHE EVAPORADA ENTERA LATA DE 410 GR Y HOJUELAS DE QUINUA, AVENA Y KIWICHA, PRECOCIDA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES DE 500 GR. PVL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023 (ABRIL - DICIEMBRE), a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN			
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	Presidente	GUDELIA ESMERALDA DUEÑAS GAMERO	Titular	X
			Suplente	
			Dependencia:	GERENCIA DE ADMINISTRACION
	Primer Miembro	JULIA ELENA CHACALTANA HUARCAYA	Titular	X
			Suplente	
			Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PROMOCION SOCIAL
	Segundo Miembro	ALDAIR ALESSANDRO CUNYA PARIONA	Titular	X
			Suplente	
			Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
	1	NUTRICION E INGENIERIA ALIMENTARIA S.A.C	20538403378	
	2	INVERSIONES CHISAL S.R.L.	20538403378	
5	DETALLE DE LOS POSTORES			
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a traves del seace sus ofertas.			
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	INVERSIONES CHISAL S.R.L.	29/05/2023	16:45
	2	NUTRICION E INGENIERIA ALIMENTARIA S.A.C	29/05/2023	17:42
6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.			
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	NO SE TIENE	NO SE TIENE

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	INVERSIONES CHISAL S.R.L.	ITEM UNICO
2	NUTRICION E INGENIERIA ALIMENTARIA S.A.C	ITEM UNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	INVERSIONES CHISAL S.R.L.	118,329.30	97.49%
	NUTRICION E INGENIERIA ALIMENTARIA S.A.C	125,380.35	103.30%

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según FORMATO 11 que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	INVERSIONES CHISAL S.R.L.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	50
	VALORES NUTRICIONALES	18
	CONDICIONES DEL PROCESAMIENTO	10
	PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES	10
	PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS	NO CUMPLE
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	88
	TOTAL SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	NO ADJUNTA
	TOTAL GENERAL	88.00

10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	NUTRICION E INGENIERIA ALIMENTARIA S.A.C
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	47.19
	VALORES NUTRICIONALES	20
	CONDICIONES DEL PROCESAMIENTO	10

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

	PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES	10
	PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS	10
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	97.19
	TOTAL SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	4.86
	TOTAL GENERAL	102.05

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	1	NUTRICION E INGENIERIA ALIMENTARIA S.A.C	102.05 puntos
	2	INVERSIONES CHISAL S.R.L.	88.00 puntos
	Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		

12	CALIFICACIÓN			
	Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	NUTRICION E INGENIERIA ALIMENTARIA S.A.C		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	INVERSIONES CHISAL S.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según FORMATO 11 que forma parte de la presente Acta.			

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, CUMPLE los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
1	NUTRICION E INGENIERIA ALIMENTARIA S.A.C		
	DE SER EL CASO INCLUIR:		
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN	
1	NO SE TIENE	NO SE TIENE	

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

14 ACUERDO ADOPTADO

El **Comité de Selección**, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta..

15



GUDELIA ESMERALDA DUEÑAS GAMERO

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



**JULIA ELENA CHACALTANA HUARCAYA
NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO**



**ALDAIR ALESSANDRO CUNYA PARIONA
NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO**

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

EN EL CASO DE OFERTAS SUSTANCIALMENTE MENORES O QUE SUPEREN EL VALOR REFERENCIAL, INCLUIR EN LA PRESENTE ACTA LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS NUMERALES DEL [14] AL [21), SEGÚN CORRESPONDA:

[14] DATOS DE LA AMPLIACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO (CCP)

Mediante INFORME N°799-2023-SGL/MDM de fecha 09/05/2023, se solicitó a la Oficina de Presupuesto la ampliación de certificación de crédito presupuestario hasta por el monto de 3,208.59

Ampliación de CCP	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	
Fecha de la ampliación de CCP	14/06/2023			
Monto de la ampliación de CCP	3,208.59			

[18] DATOS DE LA APROBACIÓN

Aprobación	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	
Tipo y número del documento de aprobación	Tipo	MEMORANDUM	N°019-2023-ALC/MDM	
Fecha del documento de aprobación	14/06/2023			

EN CASO DE HABERSE SOLICITADO A LOS POSTORES CUYAS OFERTAS SUPERAN EL VALOR ESTIMADO, LA REDUCCIÓN DE SU OFERTA, SE DEBE CONSIGNAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

[19] REDUCCIÓN DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Aceptó reducción de su oferta	
		Si	No
1	NUTRICION E INGENIERIA ALIMENTARIA S.A.C	<input checked="" type="checkbox"/>	

LA OFERTA ECONÓMICA REDUCIDA POR EL POSTOR SUPERO EL VALOR ESTIMADO, EL ÓRGANO A CARGO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONSIDERO VÁLIDA LA OFERTA ECONÓMICA, POR EL MOTIVO DE QUE SE SOLICITÓ LA CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO CORRESPONDIENTE Y LA APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 68.4 Y 68.5 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	002-(AS003-CS-2023)-1
----------	-----------------------	-----------------------

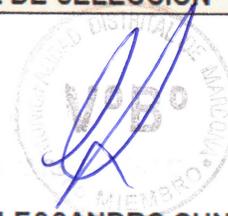
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, el Distrito de Marcona, a los 19 días del mes de JUNIO del año 2023, en la oficina de la Sub Gerencia de Logística de la Municipalidad Distrital de Marcona, a las 11:30 horas, el Comité de Selección Designado mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 099-2023-GM/MDM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2023-CS-MDM-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS DE BIENES: ADQUISICIÓN DE LECHE EVAPORADA ENTERA LATA DE 410 GR Y HOJUELAS DE QUINUA, AVENA Y KIWICHA, PRECOCIDA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES DE 500 GR. PVL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023 (ABRIL - DICIEMBRE), a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES						
El quórum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:							
Presidente	<table border="1"> <tr> <td style="width: 10%;">TITULAR</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td style="width: 10%;">SUPLENTE</td> <td style="width: 10%;"></td> </tr> </table>	TITULAR	X	SUPLENTE		Dependencia:	GERENCIA DE ADMINISTRACION
TITULAR	X						
SUPLENTE							
Primer Miembro	<table border="1"> <tr> <td style="width: 10%;">TITULAR</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td style="width: 10%;">SUPLENTE</td> <td style="width: 10%;"></td> </tr> </table>	TITULAR	X	SUPLENTE		Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PROMOCION SOCIAL
TITULAR	X						
SUPLENTE							
Segundo Miembro	<table border="1"> <tr> <td style="width: 10%;">TITULAR</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td style="width: 10%;">SUPLENTE</td> <td style="width: 10%;"></td> </tr> </table>	TITULAR	X	SUPLENTE		Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA
TITULAR	X						
SUPLENTE							

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
NUTRICION E INGENIERIA ALIMENTARIA S.A.C	124,587.00

5	BASE LEGAL
Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	

6	ACUERDO ADOPTADO
El Comité de Selección, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	 GUDELIA ESMERALDA DUEÑAS GAMERO NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
 JULIA ELENA CHACALTANA HUARCAYA NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO		 ALDAIR ALESSANDRO CUNYA PARIONA NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		